

Oficio No. SNAI-CPL- TUNGURAHUA N°1-DJ-2021-0093
Ambato, 30 de noviembre del 2021
Acción Constitucional de Habeas Corpus N° CASO 752-20-EP

Karla Andrade Quevedo
JUEZA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Abg. MARIO SEBASTIAN ROSERO MARQUEZ en mi calidad de Director del Centro De Privación de la Libertad Tungurahua N°1 y refiriéndome a la Acción Constitucional de Habeas Corpus N° CASO 752-20-EP por el Señor MALIZA MALISA ANGEL SERAFÍN, ante Usted con los debidos respetos comparezco y digo:

Señorita Jueza, me permito informar a Usted que hago mía la intervención realizada por la Abogada María Elena Sánchez del Departamento Jurídico del Centro de Privación de la Libertad Tungurahua N°1, realizada a mi nombre y representación en la audiencia oral, pública y contradictoria de Acción Constitucional de Habeas Corpus y llevado a efecto vía telemática en la honorable Corte Constitucional de Ecuador, con lo que dejo legitimada la intervención de la prenombrada profesional.-

Notificaciones que me corresponda las recibiré en los Correos electrónicos mario.rosero@atencionintegral.gob.ec jenny.toapanta@atencionintegral.gob.ec y maria.sanchez@atencionintegral.gob.ec

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Abg. SEBASTIAN ROSERO
DIRECTOR DEL CPL TUNGURAHUA N°1



Abg. MARIA ELENA SANCHEZ
ABOGADA CPL-TUNGURAHUA N°1



INFORME MEDICO

Ambato 29 de noviembre del 2021

A quien corresponda.

CERTIFICO. _

Que el Señor MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN con CI: 1803449204 ha sido atendido en la unidad de salud del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N.1 en las siguientes fechas:

2021-10-18 12:01:40 GOLPE EN CARA PACIENTE QUIEN REFIERE QUE HACE 20 MINUTOS SUFRE TRAUMATISMO CONTUSO (GOLPE DE PUÑO) A NIVEL DE ROSTRO, SE PRESENTA DOLOR Y EDEMA EN SITIO POR TAL ACUDE

DR. RIVERA ALMEIDA JOHNNATAN GUSTAVO Medicina General.

2021-11-29 15:50:40 CONTROL MEDICO PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN EN EL DIA DE HOY SIN SINTOMATOLOGIA NADA A SEÑALAR

DR. CANDONGA TONATO LINO VICENTE Medicina General.

Además, cabe recalcar que el señor se encuentra vacunado con las dos dosis de Sinovac la primera dosis el 21-07-2021, segunda dosis el 18-08-2021

Es todo cuanto puedo mencionar en honor a la verdad.



FIRMA

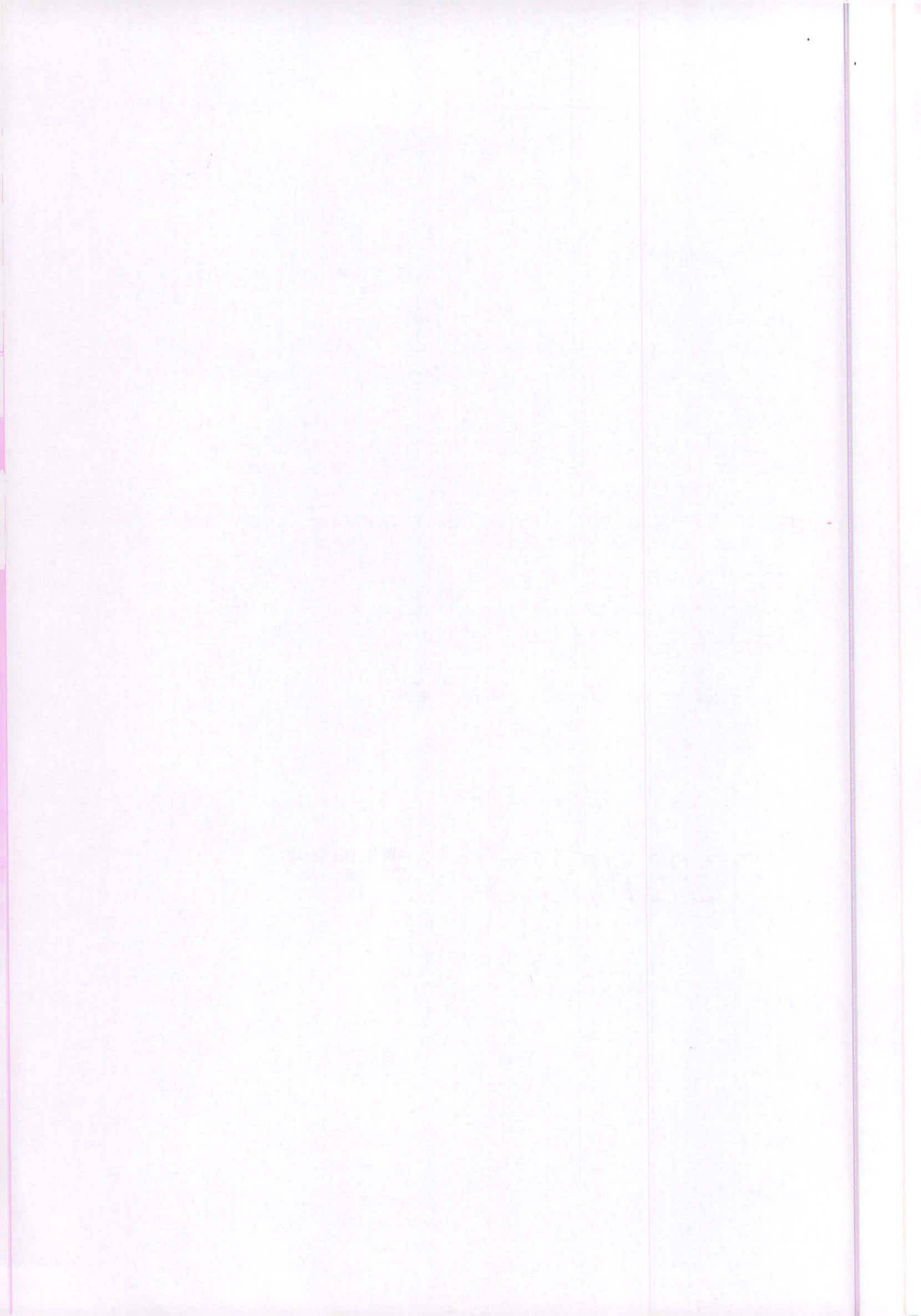


SELLO

LINO VICENTE CANDONGA TONATO

MEDICO RESPONSABLE DEL CPL TUNGURAHUA Nro. 1

MSP CI 180431871-3



Ambato, 30 de noviembre de 2021

CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE SEGURIDAD

De conformidad a lo establecido en el artículo 694, último inciso del Código Orgánico Integral Penal en concordancia con el artículo 254 numeral 4 del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, referente al nivel de seguridad y al sistema progresivo de rehabilitación social; previo estudio y análisis de la documentación que reposa en el expediente de la persona privada de libertad **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN** certifico:

La persona privada de libertad **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN** portadora de la cédula de identidad Nro. 180344920-4 permanece detenida en el Centro de Privación de Libertad Tungurahua No. 1, sentenciada diecisiete (17) años, cuatro (04) meses de privación de libertad, por el delito de **Peculado**.

Conforme a lo señalado en el Art. 248 del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, referente a la emisión del Certificado del Cambio de Nivel de Seguridad, determina que la persona privada de **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN** se encuentra ubicado en el Nivel de **MINIMA** Seguridad respaldado por la documentación suscrita por el Equipo Técnico de Información y Diagnóstico del Centro.

Es todo cuanto se puede certificar en base a la información que reposa en el expediente individual de la persona privada de libertad antes mencionada, al cual me remito de ser necesario.

Atentamente,

Ab. Sebastián Rosero

Director C.P.L. Tungurahua No 1



ACTA DE CLASIFICACIÓN INICIAL DEL NIVEL DE SEGURIDAD Y EJE INICIAL DE TRATAMIENTO

En la ciudad de Ambato, a los 30 días del mes de noviembre de 2021, los miembros del Equipo Técnico de Información y Diagnóstico, presidido por la máxima autoridad del Centro de Privación de Libertad Tungurahua No. 1, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 168 al 173 del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social publicado en el Registro Oficial N° 958 de 04 de Septiembre 2020, emite el Acta de Clasificación Inicial de la persona privada de libertad individualizada como **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, con documento de identidad N° **180344920-4**.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El artículo 694 del Código Orgánico Integral Penal, establece que para efectos de ubicación y tratamiento de las personas privadas de libertad en los centros de privación de libertad, se considerarán los siguientes niveles de seguridad: mínima, media y máxima seguridad.

SEGUNDA: FASES DEL RÉGIMEN.- El artículo 692 del Código Orgánico Integral Penal y artículo 169 del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social establecen: El régimen de rehabilitación social estará compuesto de las siguientes fases: 1.-) Información y diagnóstico de la persona privada de la libertad; 2.-) Desarrollo integral personalizado y 3.-) Inclusión social; estableciendo que en la fase de información y diagnóstico se recopilación la información de la persona privada de libertad, sobre los aspectos educativos, laborales, culturales, de salud, deportivos, sociales, familiares y jurídicos que permitan al equipo técnico, presidido por la máxima autoridad del Centro, realizar la clasificación inicial y determinar la ejecución del plan individualizado de cumplimiento de la pena.

TERCERA: UBICACIÓN DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD.- De acuerdo a los puntajes y parámetros de ubicación que constan establecidos en el artículo 171 Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, se establece que la persona privada de libertad **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN** obtuvo una calificación de **10** puntos, por lo que corresponde el nivel de **MINIMA** seguridad.

No.	PARÁMETRO	SUBPARÁMETRO	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
1	Años de sentencia	0 a 5	1	4
		5 a 16	3	
		mayor a 16	4	
2	Violencia ejercida contra personas en el cometimiento del delito o delitos por los que fue sentenciado	Sin violencia	0	0
		Violencia contra 1 persona	2	
		Violencia contra varias personas	4	
3	Nivel de afectación de la víctima	Sin lesiones	0	0
		Lesiones leves (incapacidad menor a 30 días)	2	

3	Nivel de ejecución de la víctima	Muerte, lesiones graves (incapacidad permanente o mayor a 30 días o violación a la víctima)	4	0
4	Antecedentes delictivos	Sin antecedentes	0	0
		Con una sentencia anterior	1	
		Con varias sentencias anteriores	2	
5	Grado de participación	Cómplice	1	3
		Autor o coautor	3	
6	Pertenece al crimen organizado nacional o transnacional	No pertenece a grupos de crimen organizado	0	0
		Pertenece a grupos de crimen organizado nacional	3	
		Pertenece a grupos de crimen organizado transnacional	5	
7	Edad del sentenciado	Mayor de 65 años	0	3
		de 18 a 22 años	1	
		de 23 hasta 64 años	3	
8	Perfil psicológico de acuerdo a la predisposición al cambio.	Negación: Manifiestan negación del problema, normaliza circunstancias del delito.	2	0
		Aceptación: Reconoce tener un problema, se muestra más receptivo a buscar soluciones al problema y participa en los ejes de tratamiento.	0	
9	Convivencia o comportamiento durante la privación de libertad en el centro de privación provisional de libertad y la etapa de observación.	sin sanción disciplinaria durante todo el tiempo de privación de libertad o no haber ingresado a un centro de privación de libertad por cumplimiento de medida cautelar de prisión preventiva	0	0
		Una sanción disciplinaria durante todo el tiempo de privación de libertad	2	
		Dos o más sanciones disciplinarias durante todo el tiempo de privación de libertad o revocatoria por incumplimiento de otra medida cautelar	3	
PUNTAJE OBTENIDO				10
NIVEL DE SEGURIDAD ASIGNADO				MINIMA

CUARTA: EJE INICIAL DE TRATAMIENTO.- Proporcionada la información general, de los programas de inclusión social y explicar a la persona privada de libertad; considerando la información recopilada, se diseñó conjuntamente con la persona privada libertad, el plan individualizado de cumplimiento de la pena, de acuerdo a las necesidades sociales, psicológicas, médicas, y/o legales, definiendo las actividades, la metodología de trabajo, estrategias de intervención y los resultados que se espera obtener con la ejecución de los ejes de tratamiento que se realice.



NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE CLASIFICACIÓN INICIAL

A los 30 días del mes de noviembre de 2021, de conformidad en lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, se procede a notificar el Nivel de Seguridad a la Persona Privada de Libertad **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, conforme el proceso de calificación inicial según el Acta que antecede, le correspondió y se ubicó en el nivel de seguridad **MINIMA**.

Particular que notifico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Angel Serafin Maliza Maliza
FIRMA DE LA PPL

Ab. Sebastián Rosero
DIRECTOR DEL CPT TUNGURAHUA No. 1





Para constancia firman los miembros del equipo Técnico de Información y Diagnóstico conjuntamente con la máxima autoridad del Centro de Privación de Libertad.

Razón de fecha de Acta: No se cuenta con el registro físico o digital de la Clasificación Inicial del Nivel de Seguridad de La PPL MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN a su ingreso al centro, razón por la cual el Equipo Técnico procede a suscribir a la fecha la presente acta en base al Informe Jurídico.

Dra. Dolores Salazar
Miembro Equipo Técnico

Mg. Mario Muñoz
Miembro Equipo Técnico

Leda. Crithian Esparza
Miembro Equipo Técnico

Ab. Sebastián Rosero
Director del CPL


**INFORME DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN
INDIVIDUALIZADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PENA**

En base a lo que establece el Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, publicado en el Registro Oficial No. 958, el 4 de septiembre del 2020, acorde a lo determinando en el artículo 254 numeral 2, el equipo técnico en conjunto con la máxima autoridad del centro emite "Informe de valoración y calificación de la ejecución del Plan Individualizado del Cumplimiento de la Pena", por lo que se certifica que la persona privada de libertad **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, durante el cumplimiento de la pena ha obtenido las siguientes calificaciones y promedio:


PERIODO	PUNTAJE	CONDUCTA
Del 08/10/2017 al 20/11/2020	9,00	BUENA
Del 20/11/2020 al 30/11/2021	7,00	BUENA

Es todo cuanto se puede certificar en base a las fichas de evaluación y calificación del plan individualizado del cumplimiento de la pena y demás documentación inherente a los diferentes ejes de tratamiento que reposan en el expediente individual de la persona privada de libertad antes mencionada, al cual me remito de ser necesario.


Ambato, 30 de noviembre de 2021



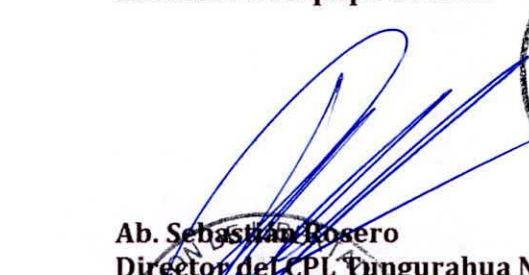
Mg. Mario Muñoz
Miembro de Equipo Técnico



Dra. Dolores Salazar
Miembro de Equipo Técnico

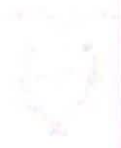


Lic. Christian Esparza
Miembro de Equipo Técnico



Ab. Sebastián Rosero
Director del CPL Yungurahua No. 1





INFORME DEL ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY
 DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A
 PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES

El presente informe tiene como finalidad informar al Poder Judicial sobre el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, en el marco del artículo 244 de la Constitución Política del Ecuador, que establece la obligación del Poder Judicial de garantizar el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos de las personas privadas de la libertad y de los adolescentes infractores.

CONDICIÓN	INDICADOR	VALOR
CONDICIÓN A	INDICADOR A	VALOR A
CONDICIÓN B	INDICADOR B	VALOR B

El presente informe tiene como finalidad informar al Poder Judicial sobre el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, en el marco del artículo 244 de la Constitución Política del Ecuador, que establece la obligación del Poder Judicial de garantizar el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos de las personas privadas de la libertad y de los adolescentes infractores.

El presente informe tiene como finalidad informar al Poder Judicial sobre el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, en el marco del artículo 244 de la Constitución Política del Ecuador, que establece la obligación del Poder Judicial de garantizar el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos de las personas privadas de la libertad y de los adolescentes infractores.

Dr. Roberto Salazar
 Director de Sistema Judicial

Dr. Roberto Salazar
 Director de Sistema Judicial

Dr. Sebastián Barrantes
 Director del Poder Judicial

Dr. Sebastián Barrantes
 Director del Poder Judicial



Servicio Nacional de Atención Integral a
Personas Adultas Privadas de la Libertad
y a Adolescentes Infractores

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA									
CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD									
Fecha de la Evaluación:		martes, 30 de noviembre de 2021							
DATOS PERSONALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD									
Nombres		Apellidos		Período de Evaluación 20%					
ANGEL SERAFIN		MALIZA MALISA		FECHA INICIO PERIODO			FECHA FIN PERIODO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
				8	10	2017	20	11	2020
				Puntuación obtenida →				24	
RÉGIMEN SEMI ABIERTO									
EJES DE TRATAMIENTO									
a) Eje de Tratamiento Laboral (Principal)									
Actividad	Detalle de Actividades		Parámetros de calificación		Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación			
Permanente	Proyectos Institucionales y/o producción en talleres		Cumplimiento a los horarios, Convivencia, Protocolos de seguridad, y Conocimientos: hasta 5 puntos		5	Colaborador de TICS			
Temporal	Actividades ocupacionales Capacitación, servicios auxiliares y terapia ocupacional.		Asistencia, Cumplimiento a los horarios, comportamiento, Protocolos de seguridad, aprobación y Conocimientos: hasta 5 puntos						
Permanente	Actividades laborales con relación de dependencia		Cumplimiento de horario laboral y Convivencia: hasta 5 puntos						
Calificación del Eje de Tratamiento Laboral =====>					5				
b) Eje de Tratamiento de Educación (Principal)									
Actividad	Detalle de Actividades		Parámetros de calificación		Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación			
Permanente	Educación escolarizada: Docentes voluntarios por período académico; o, estudiantes regulares en alfabetización, post-alfabetización, educación básica superior, bachillerato general unificado y bachillerato técnico.		Asistencia: hasta 5 puntos		5	Matriculado y cursando carrera de Derecho en la UTPL.			
	Educación Superior: Diferentes carreras universitarias								



Servicio Nacional de Atención Integral a
Personas Adultas Privadas de la Libertad
y a Adolescentes Infractores

Temporal	Educación no escolarizada: Tutorías, cursos, talleres, charlas, biblioteca y otras actividades de capacitación recibidas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Taller de Idiomas.
Calificación del Eje de Tratamiento de Educación =====>				7

c) Eje de Tratamiento de Cultura (Complementario)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Literatura, artes escénicas, música, artes plásticas y visuales, producción audiovisual y radio, comunicación, entre otras	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	2	Formó parte del grupo Renacer (2019).
Temporal	Charlas, concursos, talleres, capacitaciones, entre otras	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Talleres de oración y cultos (diario y dominical)
Calificación del Eje de Tratamiento de Cultura =====>				4

d) Eje de Tratamiento de Deporte (Complementario)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Actividades deportivas, recreativas y de educación física, como: fútbol en sus diferentes modalidades, baloncesto, ecuavoley, halterofilia, caminatas, trote, tenis de mesa, ajedrez, juegos lúdicos, bailoterapia, yoga, entre otras.	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	3	Participa de Indor-fútbol, voley y actividades en gimnasio con pesas.
Temporal	Capacitaciones en materia deportivo y otras que oferte el centro de privación de libertad en coordinación con las entidades públicas y privadas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos		
Calificación del Eje de Tratamiento de Deporte =====>				3

e) Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental (transversal obligatorio)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Respeto y cooperación entre compañeros de celda y/o nivel de seguridad, cumplimiento de horarios y los reglamentos establecidos en el Centro de Privación de Libertad durante el semestre de evaluación durante el semestre de evaluación	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Tiene buenas relaciones con los compañeros.
Permanente	Comportamiento de la persona privada de libertad con las visitas, servidores públicos y otras personas que ingresan al centro, durante el semestre de evaluación.	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Buenas relaciones, y es atento con los demás.




Servicio Nacional de Atención Integral a
Personas Adultas Privadas de la Libertad
y a Adolescentes Infractores


Temporal	Participación en grupos de apoyo, psicoterapia individual y/o grupal, comunidades terapéuticas o cualquier tipo de seguimiento psicológico recomendado por el profesional, por lo menos 30 horas semestrales.	Asistencia y Participación: hasta 2 puntos	2	Participó en las actividades programadas.
Temporal	Participación en mínimo un taller y/o capacitación en género, masculinidades, feminismo, equidad, no discriminación, escuela para madres y padres, cuidado y autocuidado, prevención de la violencia entre otras, durante el semestre de evaluación.	Asistencia: hasta 2 punto	2	Si registra participación.
Calificación del Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental =====>				5

Observaciones.- La PPL deberá vincularse obligatoriamente como mínimo a un eje de tratamiento PRINCIPAL, un eje de tratamiento COMPLEMENTARIO, y de forma transversal el Eje de Vinculación Familiar y Social y Salud Mental debiendo obtener como máximo 10 puntos (aplicando el cálculo conforme al instructivo).


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE LABORAL


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE EDUCATIVO


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE CULTURAL


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE DEPORTIVO

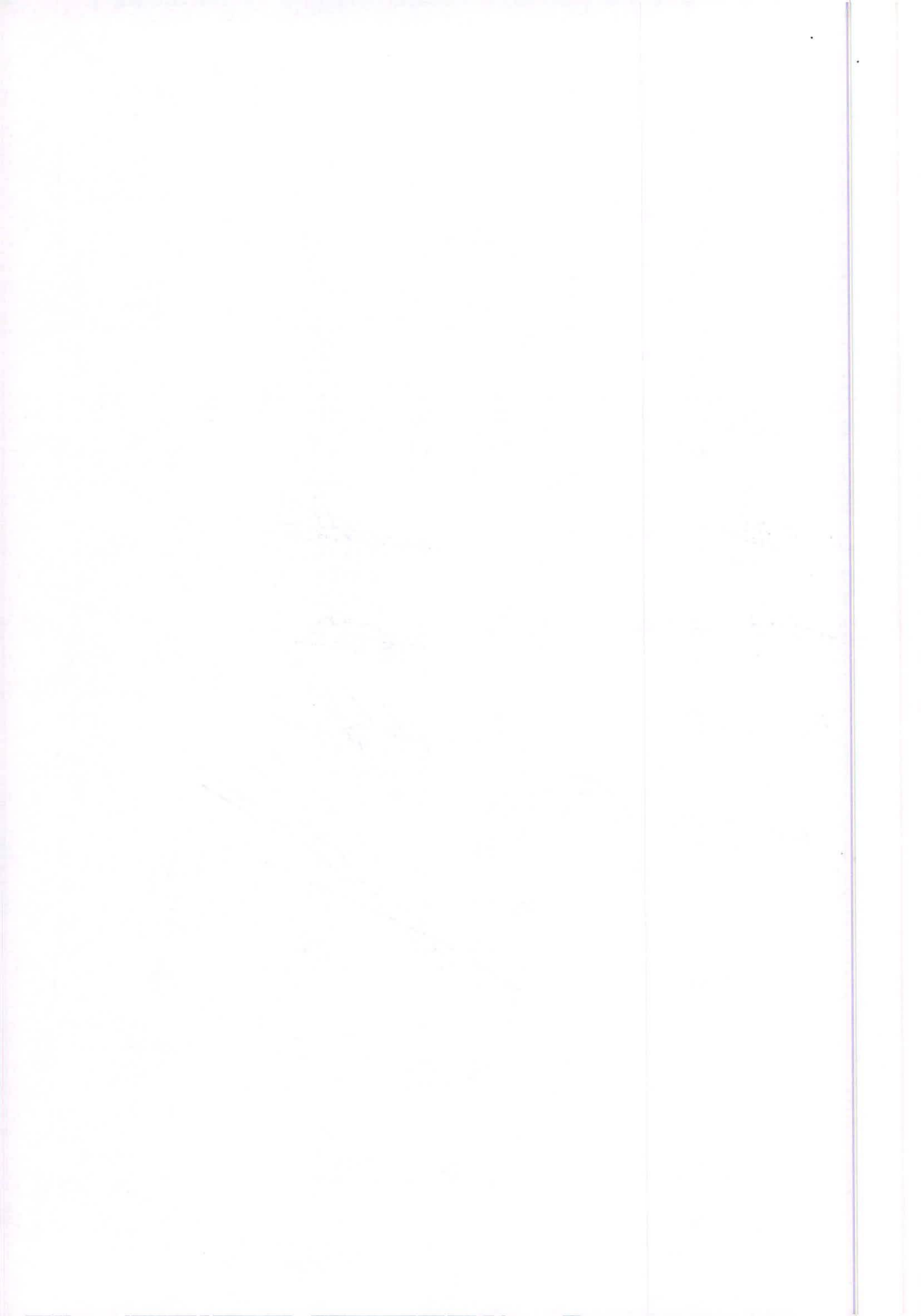

Dra. Dolores Salazar
PSICÓLOGO


Lic. Christian Esparza
TRABAJADOR SOCIAL


Ab. Jenny Toapanta
ABOGADO


Ab. Sebastián Rosero
DIRECTOR DEL CPEL TUNGURAHUA No. 1







EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA							
CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD							
Fecha de la Evaluación:		martes, 30 de noviembre de 2021					
DATOS PERSONALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD							
Nombres	Apellidos	Período de Evaluación					
		FECHA INICIO PERIODO			FECHA FIN PERIODO		
ANGEL SERAFIN	MALIZA MALISA	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
		20	11	2020	30	11	2021
		Puntuación obtenida →				20	
RÉGIMEN SEMI ABIERTO							
EJES DE TRATAMIENTO							
a) Eje de Tratamiento Laboral (Principal)							
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación			
Permanente	Proyectos Institucionales y/o producción en talleres	Cumplimiento a los horarios, Convivencia, Protocolos de seguridad, y Conocimientos: hasta 5 puntos	5	Colaborador de TICS			
Temporal	Actividades ocupacionales Capacitación, servicios auxiliares y terapia ocupacional.	Asistencia, Cumplimiento a los horarios, comportamiento, Protocolos de seguridad, aprobación y Conocimientos: hasta 5 puntos					
Permanente	Actividades laborales con relación de dependencia	Cumplimiento de horario laboral y Convivencia: hasta 5 puntos					
Calificación del Eje de Tratamiento Laboral =====>				5			
b) Eje de Tratamiento de Educación (Principal)							
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación			
Permanente	Educación escolarizada: Docentes voluntarios por período académico; o, estudiantes regulares en alfabetización, post-alfabetización, educación básica superior, bachillerato general unificado y bachillerato técnico.	Asistencia: hasta 5 puntos					
	Educación Superior: Diferentes carreras universitarias						



Servicio Nacional de Atención Integral a
Personas Adultas Privadas de la Libertad
y a Adolescentes Infractores

Temporal	Educación no escolarizada: Tutorías, cursos, talleres, charlas, biblioteca y otras actividades de capacitación recibidas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Participó de Talleres de Lectura
Calificación del Eje de Tratamiento de Educación =====>				2

c) Eje de Tratamiento de Cultura (Complementario)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Literatura, artes escénicas, música, artes plásticas y visuales, producción audiovisual y radio, comunicación, entre otras	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	3	Talleres de guitarra acústica.
Temporal	Charlas, concursos, talleres, capacitaciones, entre otras	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Talleres de oración y cultos (diario y dominical)
Calificación del Eje de Tratamiento de Cultura =====>				5

d) Eje de Tratamiento de Deporte (Complementario)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Actividades deportivas, recreativas y de educación física, como: fútbol en sus diferentes modalidades, baloncesto, ecuavoley, halterofilia, caminatas, trote, tenis de mesa, ajedrez, juegos lúdicos, bailoterapia, yoga, entre otras.	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	3	Participa de Indoor-fútbol, voley y actividades en gimnasio con pesas.
Temporal	Capacitaciones en materia deportivo y otras que oferte el centro de privación de libertad en coordinación con las entidades públicas y privadas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos		
Calificación del Eje de Tratamiento de Deporte =====>				3


e) Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental (transversal obligatorio)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Respeto y cooperación entre compañeros de celda y/o nivel de seguridad, cumplimiento de horarios y los reglamentos establecidos en el Centro de Privación de Libertad durante el semestre de evaluación durante el semestre de evaluación	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Tiene buenas relaciones con los compañeros.
Permanente	Comportamiento de la persona privada de libertad con las visitas, servidores públicos y otras personas que ingresan al centro, durante el semestre de evaluación.	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Buenas relaciones, y es atento con los demás.




Servicio Nacional de Atención Integral a
Personas Adultas Privadas de la Libertad
y a Adolescentes Infractores

Temporal	Participación en grupos de apoyo, psicoterapia individual y/o grupal, comunidades terapéuticas o cualquier tipo de seguimiento psicológico recomendado por el profesional, por lo menos 30 horas semestrales.	Asistencia y Participación: hasta 2 puntos	2	Participó en las actividades programadas.
Temporal	Participación en mínimo un taller y/o capacitación en género, masculinidades, feminismo, equidad, no discriminación, escuela para madres y padres, cuidado y autocuidado, prevención de la violencia entre otras, durante el semestre de evaluación.	Asistencia: hasta 2 punto	2	Si registra participación.
Calificación del Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental =====>				5

Observaciones.- La PPL deberá vincularse obligatoriamente como mínimo a un eje de tratamiento PRINCIPAL, un eje de tratamiento COMPLEMENTARIO, y de forma transversal el Eje de Vinculación Familiar y Social y Salud Mental debiendo obtener como máximo 10 puntos (aplicando el cálculo conforme al instructivo).


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE LABORAL


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE EDUCATIVO


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE CULTURAL


Mg. Mario Muñoz
PROMOTOR EJE DEPORTIVO


Dra. Dolores Salazar
PSICÓLOGO




Lic. Christian Esparza
TRABAJADOR SOCIAL


Ab. Jenny Toapanta
ABOGADO


Ab. Sebastián Rosero
DIRECTOR DEL CIPL TUNGURAHUA No. 1





Ambato, 30 de noviembre de 2021

INFORME DE SUSTENTO
(Educativo, Cultural y Deportivo)

ANTECEDENTES:

En Calidad de Responsable del Área Educativa, Cultural y Deportiva del Centro de Privación para Personas Adultas Tungurahua No. 1, me permito mencionar que el Señor privado de la libertad: **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, con cédula de identidad número 180344920-4 de 40 años de edad, estado civil CASADO.

Luego de su ingreso a este centro, el 08 de octubre de 2017, donde ha realizado las siguientes actividades.

PROGRAMA ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: Se matriculó en la Carrera de Derecho, aprobando el I NIVEL de la carrera, inició el II NIVEL sin culminarlo (año 2019-2020).

DESCRIPCIÓN: Universidad Técnica Particular de Loja UTPL

PERIODO: 2017 - 2021

HORAS PARTICIPACIÓN: 50 horas mensuales (año 2019-2020)

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: TALLERES DE IDIOMAS (INGLES).

DESCRIPCIÓN: Aprobó el curso.

PERIODO: 2017 - 2021

HORAS PARTICIPACIÓN: 40 horas

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: TALLERES DE MUSICA (Guitarra Acústica I y II).

DESCRIPCIÓN: Aprobó el curso.

PERIODO: 2017 - 2021

HORAS PARTICIPACIÓN: 40 horas

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: GIMNASIO CON PESAS, VOLEY E INDOR-FUTBOL.

DESCRIPCIÓN: Registra participación.

PERIODO: 2017 - 2021

HORAS PARTICIPACIÓN: 20 horas mensuales



República
del Ecuador

**Servicio Nacional de Atención Integral a
Personas Adultas Privadas de la Libertad
y a Adolescentes Infractores**

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: CULTOS Y ALABANZAS

DESCRIPCIÓN: CATOLICA (participa en oración diaria y cultos dominicales)

PERIODO: 2017 - 2021

HORAS PARTICIPACIÓN: 15 horas mensuales

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: BIBLIOTECA

DESCRIPCIÓN: Participó en Talleres de Lectura.

PERIODO: 2017 - 2021

HORAS PARTICIPACIÓN: 90 horas

Se informa en base a los registros que reposan en esta área.

Atentamente

Mg. Mario Muñoz Vasco

AREA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA DEL C.P.L.P. TUNGURAHUA No.1.



Generado el: 30/11/2021

CRS: CRS MIXTO - AMBATO
Nombres y Apellidos: ANGEL SERAFIN MALIZA MALISA
Identificador: CEDULA 1803449204
Prontuario: MJDHC-A-00101230
Delito Principal: ART. 278\PECULADO
Porcentaje de Pena Cumplida: 26.41%
Alias:
Fecha Detención:



INFORMACION PERSONAL

Fecha de Nacimiento: 19/05/1981 **Edad:** 40 años 6 meses 11 días
Sexo: HOMBRE **Etnia:** INDIGENA
Estado Civil: CASADA/O **Idioma:** Español
País: Ecuador
Lugar Nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/JUAN BENIGNO VELA
Nivel de Educación: EDUCACION BASICA SUPERIOR **Registro Senescyt:** **

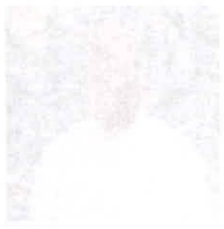
TRASLADOS

Estado	Núm. Documento	CRS Origen	Ubicación Origen	CRS Destino	Ubicación Destino	Tipo
done	MJDHC-TE-00016616	CRS MASCULINO - IBARRA	CELDA 6	CRS MIXTO - AMBATO	TRANSITO	Interno

DELITOS

Delito	Estado de Causa	Días Recluído	Fecha de Delito	Sentencia	Porcentaje Cumplido
ART. 278\PECULADO	Sentenciado	1648	27/05/2017	0d/4m/17a	26.41%

1980



MINISTERIO DE
 INTERIORES

MINISTERIO DE
 INTERIORES

MEDIACION PERSONAL

Fecha	Estado	Relativa	Registro	Fecha	Estado	Relativa	Registro
15 de mayo de 1980	Activo	Relativa	Registro	15 de mayo de 1980	Activo	Relativa	Registro

TRABAJOS

Tipo	Unidad Destino	Unidad Origen	Tipo	Unidad Destino	Unidad Origen
Interno	MINISTERIO DE INTERIORES	MINISTERIO DE INTERIORES	Interno	MINISTERIO DE INTERIORES	MINISTERIO DE INTERIORES

DETALLES

Fecha	Estado	Relativa	Registro	Fecha	Estado	Relativa	Registro
15 de mayo de 1980	Activo	Relativa	Registro	15 de mayo de 1980	Activo	Relativa	Registro

SANCIONES

Nro. Documento	Fecha	Tipo	Estado	
ACTIVIDADES EDUCATIVAS				
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Días	Estado
IDIOMAS (INGLES/ESPAÑOL/FRANCES)	05/08/2019	04/09/2019	Lunes Martes Miércoles	Aprobado
RELIGION Y CULTOS	07/11/2020	24/12/2020	Domingo Sábado	Aprobado
BIBLIOTECA	27/08/2021	27/09/2021	Lunes Martes Miércoles Jueves	Aprobado
OTROS	28/09/2021	23/10/2021	Lunes Martes Miércoles Jueves	Aprobado
BIBLIOTECA	14/11/2021	26/11/2021	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	Inscrito
BIBLIOTECA	09/08/2021	30/09/2021	Lunes Martes Miércoles Jueves	Aprobado
OTROS	18/10/2021	22/10/2021	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	Aprobado
MUSICA	26/08/2021	24/09/2021	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	Aprobado
MUSICA	28/09/2021	19/11/2021	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	Aprobado

ACTIVIDADES LABORALES

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Días	Estado
PROMOTOR EN AREAS	05/11/2017	29/12/2017	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	Aprobado
PROMOTOR EN AREAS	16/07/2020	31/12/2020	Domingo Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	No Aprobado

VISITAS PERMITIDAS

Cedula	Nombre	Apellido	Parentezco
--------	--------	----------	------------

ACTIVIDADES

Actividad	Fecha	Tipo	Estado
Actividad 1	15/01/2024	Clase	Aprobado
Actividad 2	22/01/2024	Clase	Aprobado
Actividad 3	29/01/2024	Clase	Aprobado
Actividad 4	05/02/2024	Clase	Aprobado
Actividad 5	12/02/2024	Clase	Aprobado
Actividad 6	19/02/2024	Clase	Aprobado
Actividad 7	26/02/2024	Clase	Aprobado
Actividad 8	05/03/2024	Clase	Aprobado
Actividad 9	12/03/2024	Clase	Aprobado

ACTIVIDADES LABORALES

Actividad	Fecha Fin	Estado
Actividad 1	31/03/2024	Aprobado
Actividad 2	07/04/2024	Aprobado

ACTIVIDADES PERIÓDICAS

Actividad	Fecha	Estado
Actividad 1	15/01/2024	Aprobado
Actividad 2	22/01/2024	Aprobado

Ambato, 30 de noviembre de 2021

CERTIFICADO BIBLIOTECA

Luego de la revisión en la base de datos sobre la participación de la PPL **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, portador de la cédula de identidad 180344920-4, NO registra que ha leído libros durante su permanencia en el CPL.

Atentamente



Mg. Mario Muñoz Vasco
AREA EDUCATIVA DEL C.P.L. TUNGURAHUA N°1

Ambato, 30 de noviembre de 2021

INFORME LABORAL

ANTECEDENTES:

En Calidad de Responsable del Área Laboral del Centro de Privación para Personas Adultas Tungurahua No. 1, me permito mencionar que el Señor privado de la libertad: **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, con cédula de identidad número 180344920-4 de 40 años de edad, estado civil CASADO, instrucción SUPERIOR, de ocupación anterior EMPLEADO PRIVADO.

SITUACION LABORAL

Luego de su ingreso a este centro, el 08 de octubre de 2017, luego de un período de adaptación y procesos de convocatorias, inscripciones y selección para los diferentes talleres correspondientes al eje laboral, la mencionada PPL se vinculó como **COLABORADOR del área de TICS**, hasta la presente fecha.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las actividades laborales que desempeñaría la PPL **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**.

Atentamente


Mg. Mario Muñoz
AREA LABORAL DEL C.P.L. TUNGURAHUA No. 1



